

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

7965 MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/97/09 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuyo Fallo dice así:

El Tribunal Declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Marco Paul Banda Carate.

Notifíquese este Auto al interesado y remítase los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Marco Paul Banda Carate, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de febrero de 2013.- La Secretario Relator.

ID: A130008987-1